

# PEC 2 Competencia comunicativa para profesionales de las TIC

## Presentación

Esta segunda PEC está compuesta por cuatro actividades en las que se exploran los conocimientos adquiridos en el módulo 3 de la asignatura *Competencia comunicativa para profesionales de las TIC*. En la primera actividad es necesario aplicar los conocimientos teóricos acerca de la distribución la información en párrafos. En las dos siguientes, se pone en práctica la elaboración de conclusiones y de resúmenes. Finalmente, en la cuarta actividad, se trabaja uno de los textos más comunes en el ámbito de las TIC: un acta de reunión. Para este ejercicio, es necesario aplicar lo aprendido en el módulo sobre esquemas de información.

# Competencia

Capacidad para la comunicación escrita en el ámbito académico y profesional.

# **Objetivos**

- Saber que los textos deben cumplir una serie de reglas, que se concretan en las propiedades textuales, para conseguir una eficacia comunicativa.
- Ser consciente de que en la comunicación humana se generan diversos tipos de texto y de géneros que se ajustan a determinados modelos y se rigen por unas convenciones determinadas.
- Conocer las características esenciales de los textos producidos en los estudios de las TIC y en el ejercicio de las diversas profesiones vinculadas a estas tecnologías.
- Entender que es necesario agrupar, seleccionar, jerarquizar y ordenar las ideas en una estructura determinada para conseguir que un texto sea coherente.
- Conocer cómo se organiza la información en un texto escrito: los capítulos, los apartados y los párrafos.
- Escribir textos sencillos relacionados con el ámbito profesional de las nuevas tecnologías aplicando las propiedades textuales básicas, especialmente la adecuación.

## Descripción de la PEC

En cada una de las actividades se indica el título, el valor relativo del ejercicio sobre el conjunto de la PEC (entre paréntesis) y se facilitan los textos de referencia y las orientaciones para resolver las actividades. Es recomendable leer atentamente el





enunciado y las orientaciones que acompañan cada una de las actividades. Además, para esta prueba dispones de una hoja de respuestas en la que debes escribir tus soluciones a los ejercicios que se plantean.

Cada prueba implica la asimilación de los contenidos de los módulos correspondientes así como de los anteriores, por lo que se sigue una metodología de aprendizaje acumulativo (en este caso se valorará que el estudiante haya adquirido los conocimientos de los módulos 1, 2 y 3). En este sentido, tal como se especifica en el plan docente, en la evaluación continua se evaluará la progresión del alumno a lo largo del semestre.

## Recursos

A continuación, se presenta un listado de materiales de lectura obligatoria (básicos) y de consulta (complementarios) que servirán para completar con éxito la prueba.

## **Básicos**

- Módulo 3 de los materiales de la asignatura.
- Documento "Planificación de la escritura: consejos para organizar la información" que está disponible en el espacio de la PEC2, en el que se ofrece una descripción detallada de diversos sistemas para la planificación textual, mediante esquemas y mapas conceptuales. De forma específica, este documento ayuda a comprender cómo organizar las ideas en un acta de reunión.

## **Complementarios**

- Montolío, E. (Coord.), Garachana, M. y Santiago, M. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Diccionario de la lengua española (DRAE), 22ª edición: http://rae.es/recursos/diccionarios/drae
- Diccionario panhispánico de dudas (DPD), 1ª edición: http://rae.es/recursos/diccionarios/dpd
- Vademécum del español urgente I y II: http://www.fundeu.es/esurgente/lenguaes

## Criterios de evaluación

- Identifica los errores comunes de la distribución de la información en párrafos, sabe corregirlos y puede proponer alternativas correctas.
- Es capaz de reconocer las principales ideas de un texto, de identificar sus relaciones lógicas y de redactar un resumen, manteniendo la estructura original, pero utilizando un discurso propio.





- Puede elaborar la conclusión de un texto, sintetizando las ideas principales y extrayendo una resolución.
- Agrupa correctamente los principales asuntos de un texto, resume el contenido adecuadamente e identifica los aspectos clave.

# Actividades de producción textual

En la rúbrica de evaluación de la asignatura, se detallan todos los aspectos que se evalúan en las actividades de producción textual. En esta prueba, los ítems que se tendrán en cuenta para la puntuación son los siguientes:

- Utiliza el vocabulario adecuado en cada circunstancia. Hace un uso adecuado del léxico técnico cuando es necesario.
- Trata el tema con la objetividad propia de los textos académicos.
- Escribe correctamente desde el punto de vista ortográfico y sintáctico, evitando estructuras sintácticas que no son normativas (errores en el uso de gerundios, de preposiciones y pronombres, entre otros).
- Explica las ideas y conceptos relevantes e imprescindibles del tema.
- Utiliza un discurso original: el tema se desarrolla con un discurso propio.
- Sigue la estructura típica del texto que se desarrolla en la actividad. Ajusta el texto a la situación comunicativa descrita y, además, se incluye la información adecuada en cada una de las partes del texto.
- Divide la información correctamente en párrafos.

# Retroalimentación

Se considera que el retorno individual de las actividades es un elemento clave en el aprendizaje. Por ello, los consultores devuelven corregidas las actividades de producción textual de forma individual en cada PEC, mientras el estudiante considere que le son útiles, junto con un retorno grupal del resultado de cada actividad en el aula.

Los comentarios se recibirán mediante la herramienta Rubrick, ubicada en el aula. Los estudiantes que quieran recibir su actividad de producción textual corregida y comentada por el consultor, deberán solicitarlo a través del Rubrick. Si el estudiante no indica que quiere recibir los comentarios, el consultor entenderá que para el alumno no son útiles y, por lo tanto, no enviará la parrilla de corrección.

En cualquier caso, todos los estudiantes que hayan sido calificados con una C- o con una C+ en la prueba, recibirán un comentario individualizado en el que se le explicarán los errores más graves para que pueda mejorar su aprendizaje.





# Formato y fecha de entrega

La entrega de la PEC debe hacerse en la fecha señalada y en el **registro de evaluación continua**. Es necesario guardar la solución en un formato susceptible de ser marcado y modificado por medios informáticos (OpenOffice o Word, por ejemplo). Las soluciones deben entregarse en la **hoja de respuestas**, disponible en el espacio de la PEC. Por último, recuerda que la fecha de entrega finaliza **el 29 de octubre del 2015.** 

## **Avisos importantes**

Si se emplean textos, gráficos o cualquier otro material que no sea propio, es necesario indicar claramente la referencia, especialmente si se utiliza información procedente de Internet. Si no se indica la referencia, se considerará que el estudiante ha cometido un plagio, por lo que la calificación obtenida en esta prueba será una "D".





# **Enunciado**

# Actividad inicial (5%) (Obligatoria)

Reescribe el texto de la actividad 4 de la PEC1 teniendo en cuenta las observaciones que te ha hecho llegar el consultor. **No realizar esta actividad supondrá el suspenso en esta PEC.** 





# 1. Distribución de la información (15%)

**Descripción:** A continuación te presentamos tres textos extraídos de una propuesta de proyecto para el desarrollo de una aplicación móvil para una empresa de creación de portafolios en línea. Estos textos son similares a los que deberás trabajar en la siguiente prueba de esta asignatura.

Los fragmentos que te presentamos tienen una distribución de la información en párrafos que puede ser correcta o incorrecta. Debes decir cuál de las siguientes opciones es correcta (una sola) y cuáles incorrectas, justificando tu respuesta. No es necesario que propongas una distribución alternativa, solo debes justificar tu respuesta a partir de los errores que detectes en cada fragmento.

Para realizar esta actividad, puedes ayudarte de la rúbrica de evaluación que se utiliza para valorar las actividades de producción textual de esta asignatura. Si te fijas en la rúbrica, verás en qué casos la división de la información en párrafos es correcta y en cuáles se han cometido algunos errores.

Orientaciones: Es necesario tener en cuenta que cada párrafo debe desarrollar brevemente un aspecto del tema general del texto, un subtema. Una técnica para comprobar si un párrafo está bien construido es pensar si puede proponerse una frase que resuma su contenido. Para resolver la actividad, debes revisar el apartado 1.3 del módulo 3 y la descripción de la división de la información en párrafos de la rúbrica (tanto la división correcta como los diversos tipos de errores). También puedes leer la información que aparece en el Diccionario panhispánico de dudas de la RAE sobre el punto y aparte.

## TEXTO 1

Cuatricromía es una de las empresas jóvenes dedicadas al diseño gráfico más activas en el territorio español. En concreto, su proyecto de portafolios en línea (ColorFolio) cuenta con, aproximadamente, 90.000 usuarios en la actualidad. Este portal permite a los usuarios registrados dar a conocer sus trabajos mediante la incorporación de diferentes tipos de materiales audiovisuales. Sin embargo, en los últimos meses, se ha visto un descenso en el número de accesos a la página web y muchos de los diseñadores gráficos registrados en el portal se han dado de baja recientemente. Por ello, la empresa ha manifestado su interés en desarrollar una aplicación móvil, que complemente el servicio prestado desde el portal web, extendiendo sus capacidades al sector de la movilidad.

Actualmente, la empresa tan solo dispone del portal web en su versión escritorio para proporcionar servicios a sus clientes. Este portal cubre los requerimientos funcionales habituales de cualquier diseñador que necesite publicar su trabajo, pero presenta algunos inconvenientes en el contexto de trabajo actual. Por una parte, se obliga al profesional a disponer de un ordenador de sobremesa o portátil para visualizar correctamente la aplicación y poder trabajar con ella, ya que no se encuentra adaptada a dispositivos móviles en la actualidad. Esto limita las posibilidades de expansión de negocio de Cuatricromía, ya que condiciona al usuario a utilizar un tipo equipo determinado.

Por ello, la propuesta de proyecto que se presenta a continuación se hace necesaria teniendo en cuenta la expansión general del uso de tecnología móvil y, en concreto, el uso de estos dispositivos en el diseño gráfico. Además, numerosos estudios demuestran el éxito de aplicaciones móviles en la actualidad, sobre





todo aquellos programas que permiten que al usuario final editar contenido audiovisual. De hecho, aplicaciones similares de portafolios en línea de ámbito internacional han ayudado a mantener el éxito de empresas como Behance. El desarrollo de estas aplicaciones, por una parte, asegura el mantenimiento de los usuarios actuales y, por otra parte, permite que nuevos diseñadores gráficos conozcan el proyecto desde las propias tiendas de aplicaciones.

#### **TEXTO 2**

ColorFolio, el servicio de portafolio que presta la empresa a través de su web, ha supuesto una útil plataforma para que los usuarios registrados ofrezcan publicidad de sus trabajos (imágenes, vídeos, textos, etc.). También, desde su origen, la entidad ha sido en todo momento líder en su sector, superando en un 75% la media que suelen alcanzar las empresas de la competencia. De hecho, en el caso del territorio nacional, este porcentaje se eleva hasta el 90%.

Sin embargo, en el último año se han constatado datos preocupantes. En primer lugar, se ha producido un desplome en el registro de nuevos usuarios de Cuatricromía. En segundo lugar, empresas del sector como Altruade, Corpdesign y Rollmade, entre otras, han visto aumentados significativamente sus registros de clientes. Finalmente, los sistemas informáticos han detectado una elevada migración de datos de clientes ya registrados hacia empresas como las anteriormente expuestas.

A partir de estos datos, la junta general de la compañía ha resuelto redimensionar su portal adaptándolo al ámbito de los dispositivos móviles.

Así, el desarrollo de una aplicación específica ofrecerá a los usuarios de Cuatricromía una mayor movilidad a la hora de trabajar en el portal, una característica muy valorada por los profesionales del sector del diseño gráfico.

## **TEXTO 3**

Cuatricromía es una empresa joven de diseñadores gráficos, con un equipo formado por 17 trabajadores, que tiene importantes proyectos en los países hispanohablantes. Disponen de un portal web llamado ColorFolio, similar a un blog, que se ha pensado para que los diseñadores gráficos puedan subir sus trabajos de fotografía, vídeo o texto y compartirlos en la red.

Desde hace algún tiempo, han aparecido en el mercado varios servicios similares al que ofrece Cuatricromía que utilizan aplicaciones para dispositivos móviles.

Este es el caso de Behance (una aplicación muy popular entre los jóvenes diseñadores) y de las nuevas aplicaciones de diseño gráfico de Adobe Elements (uno de los proveedores de programas de diseño más importantes).

La existencia de estos servicios, unida al hecho de que cada vez son más los creativos que prefieren compartir sus trabajos desde teléfonos móviles o tabletas digitales, ha provocado que Cuatricromía haya tenido una pérdida significativa de usuarios en los últimos años. Por este motivo, la siguiente propuesta de proyecto plantea el desarrollo de una aplicación que permita a los diseñadores subir sus creaciones directamente desde sus dispositivos móviles.

La puesta en marcha de esta aplicación podría subsanar los problemas de la empresa. La rapidez y flujo de los negocios actuales necesita de tecnologías que permitan la actualización de datos en tiempo en real y que brinden la mayor movilidad posible. Las aplicaciones para dispositivos móviles responden a estos requerimientos y se convierten en una plataforma ideal que aporta considerables ventajas a las empresas.





# 2. Elaboración de una conclusión (20%)

**Descripción**: A continuación tienes un texto sobre la última actualización del sistema operativo de Microsoft y los problemas de privacidad que presenta para el usuario. Lee el texto 4 y redacta un párrafo de conclusión.

**Orientaciones:** La conclusión consta de una síntesis del contenido que se ha expuesto en el texto, en la que únicamente se destacan las ideas principales. La extensión de la conclusión siempre depende de la extensión del texto. Normalmente, se introduce con conectores como en conclusión, en suma, en definitiva o en resumen. Además, la conclusión debe añadir alguna reflexión final o proyección sobre la información contenida en el texto.

## **TEXTO 4. Actualización a Windows 10**

Según el panel mundial de Kantar, celebrado en junio de 2015, las ventas de sistemas operativos para teléfonos inteligentes en España se reparten de la siguiente manera: 88,1% para Android, 8,8% para iOS y 3% para Windows. Windows está claramente por debajo de sus competidores, probablemente porque la empresa había descuidado, hasta ahora, la investigación y los productos relacionados con dispositivos móviles, y había centrado sus esfuerzos en los ordenadores personales, campo en el que seguía siendo el líder en nuestro país.

Sin embargo, el aumento de ventas de teléfonos inteligentes y de otros dispositivos móviles, como tabletas, junto con el avance de su eterno competidor, Macintosh, en el mercado del ordenador doméstico les ha obligado a reconsiderar su situación. Y, a raíz de ello, el nuevo Windows 10, lejos de ser solamente una actualización más, se ha convertido en la gran apuesta de Microsoft para incrementar su cuota de mercado frente a Apple y Google.

Así pues, en julio, Microsoft anunció el lanzamiento de Windows 10, la última versión de su sistema operativo. La gran novedad respecto a versiones anteriores es que ahora el sistema facilita el uso de varios dispositivos, puesto que es compatible con ellos y permite la sincronización de contenidos y la integración de programas y aplicaciones. Con ello intentan responder a la demanda de los clientes, cada vez más acostumbrados a conectarse, trabajar y comunicarse desde diferentes terminales, tal como demuestran los datos recogidos en un estudio reciente.

Para que el paso de un dispositivo a otro sea fácil, el sistema operativo debe estar preparado para reconocer al usuario y facilitarle datos e información personalizada siempre y en todo lugar. En esta línea, como anuncia la publicidad de la compañía, Windows 10 ofrece una mejor y más personalizada experiencia de usuario. La contrapartida, según parece, es que esto solo se consigue recogiendo, analizando y usando grandes cantidades de información personal del usuario, es decir, mediante una política de recogida de datos altamente intrusiva, y en consecuencia, poco respetuosa con la privacidad de los usuarios.

El primer paso para proteger los datos personales es tomar conciencia de qué información obtiene Microsoft del cliente, solo con que acepte sus condiciones para instalar el sistema operativo. Una de las peculiaridades de Windows 10 es que asocia obligatoriamente la dirección de correo electrónico con la identificación publicitaria, lo que permite al sistema operativo recabar todo tipo de información del ordenador, como mensajes, aplicaciones, compras, redes sociales y cualquier elemento que se cargue en el sistema de almacenamiento de Microsoft OneDrive. Si el internauta decide usar Cortana, el nuevo asistente personal por voz, la recogida de datos es aún más agresiva, ya que registra la voz del usuario, además de su ubicación, contactos y otro tipo de información personal.





Este nivel de intrusión en lo privado, sin embargo, ni es privativo de una empresa (puesto que los métodos de Apple son similares a los descritos) ni es completamente inevitable. Para proteger en la medida de lo posible la propia privacidad, es necesario comprender lo que implican las opciones de privacidad del sistema y ajustarlas consciente y cuidadosamente.

Al evaluar si es más valioso defender la privacidad o disfrutar de una mejor experiencia como usuario, es verdad que hay decisiones más sencillas que otras. Por ejemplo, en el menú "Ajustes", no hay ningún problema para desactivar la opción "permitir que las aplicaciones utilicen mi identificación de publicidad", puesto que solo sirve para que Microsoft ofrezca anuncios más personalizados en las aplicaciones, y que esto no suceda no hace la navegación menos —ni más— placentera. Tampoco parece un gran problema no activar el filtro *smartscreen*. Este filtro sirve para enviar a Microsoft las direcciones de los sitios web que se visitan dentro de las aplicaciones compradas a través de su tienda de aplicaciones. Sin duda, es una manera de obtener información sobre el usuario, pero, a cambio, le garantiza que pueda comprobar que no forman parte de una lista de sitios maliciosos.

El balance empieza a invertirse cuando se trata de decidir si el sistema operativo debe tener acceso o no a la ubicación del usuario, información que tanto Windows 10, como iOS o Android utilizan. Este dato resulta claramente útil para diversas aplicaciones. Por ejemplo, el servicio meteorológico y las aplicaciones relacionadas con direcciones, transporte público o localización de los servicios más próximos (restaurantes, bancos, etc.) se benefician de esa información que Windows 10 les proporciona, y evitan tener que introducir explícitamente la ubicación cada vez que hay que usarlas. Por otra parte, en el extremo están opciones como "cómo conocerme", una de las que más vulnera la privacidad, por los datos que recoge y por la dificultad para eliminarlos (además de desactivarla hay que borrar una copia automática que el sistema realiza sin consultar con el usuario).





# 3. Resumen de la información (25%)

**Descripción:** A partir del texto de la actividad anterior, elabora un resumen que sintetice las ideas principales en uno o dos párrafos breves. El resumen también debe contener las ideas que se desprenden de la conclusión que has redactado. Piensa que este resumen va dirigido a alguien que no ha leído el texto, por lo que debe contener, de manera sucinta, los conceptos más relevantes.

**Orientaciones:** La tarea consiste en condensar la información del texto reflejando las ideas esenciales y manteniendo el punto de vista y la organización original; en este sentido, hay que evitar expresiones como *el texto explica / dice / expone...* puesto que implicarían un cambio de emisor, de punto de vista. Asimismo, dado que se trata de un resumen académico, es necesario emplear un estilo formal y neutro, sin marcas de subjetividad. Es conveniente consultar las indicaciones del apartado 1.5 del módulo 3. Recuerda, además, que el resumen debe parafrasear el texto, sin copiar fragmentos literales: tiene que ser un texto original.





# 4. Estructuración y jerarquización de la información (35%)

En esta prueba se siguen trabajando documentos relacionados con la elaboración de la propuesta de un proyecto técnico. En concreto, en esta segunda PEC se trabajará uno de los documentos relacionados con las reuniones con el cliente: el acta que sintetiza las acciones principales que se derivan de la reunión.

**Descripción:** Debes redactar el **acta de la reunión** a partir de la información que encontrarás en la situación comunicativa que se detalla más adelante y teniendo en cuenta el documento de "Planificación de la escritura: consejos para organizar la información" que se encuentra disponible en el espacio de la PEC 2.

**Orientaciones:** Para resolver esta actividad debes leer con atención el documento "Planificación de la escritura: consejos para organizar la información" disponible en el espacio de la PEC2. Fíjate en que la información debe estructurarse de forma esquemática. Del mismo modo, el resumen de cada uno de los asuntos de la reunión debe ser breve (uno o dos párrafos) y contener toda la información relevante acerca del tema en cuestión.

#### 4.1. Situación comunicativa

En el texto 5 se presenta el desarrollo de una reunión de un equipo de trabajo siguiendo su orden cronológico. Esta reunión forma parte del mismo proyecto que se iniciaba en la actividad de producción textual de la prueba anterior. Debes decidir cuáles han sido los temas tratados, presentar un resumen breve y enumerar las decisiones y acciones que se han acordado en la reunión. Para ello, debes tener en cuenta que un acta de reunión debe componerse de una cabecera, de un apartado con los resultados de la reunión y de un párrafo de cierre.

## TEXTO 5. Desarrollo de la reunión

La reunión empieza a las 10:00 del día 10 de octubre del 2015, como estaba previsto, con Rosa Aguirre agradeciendo la presencia de todos los asistentes y explicando que algunos de los convocados no han podido asistir, pero que todos le han hecho llegar la información necesaria para la reunión y le han transmitido su aceptación de los acuerdos a los que se llegue en esta reunión. La reunión tiene lugar en la sala de juntas de Imaginamos, la empresa especializada en el diseño de páginas web.

En primer lugar, Rosa presenta un resumen de los motivos y objetivos de la propuesta de proyecto. Esta definición es necesaria para poder preparar adecuadamente la reunión con el equipo de Moma del día 4 de noviembre. Como resultado de las comunicaciones con el cliente, es necesario abordar algunos puntos importantes antes de la reunión con Moma, una escuela de danza de Barcelona. La propuesta de proyecto que se discute en esta reunión es el desarrollo de la página web de este cliente. La escuela se ha gestionado hasta el momento con redes sociales, pero necesitan, por una parte, un espacio en el que publicar la información de la escuela y, por otra, un entorno de comunicación con sus alumnos. Actualmente, la escuela tiene problemas a la hora de difundir sus eventos y muchos alumnos se han quejado de la falta de disponibilidad de los materiales audiovisuales de las clases (canciones y vídeos, principalmente). Esta propuesta debería servir para que Moma tenga una mejor difusión de sus eventos, pueda disponer de un espacio centralizado de comunicación con sus clientes y pueda definir su imagen en Internet.





Además del equipo docente, la escuela tiene una directora, 3 personas de administración y una jefa de estudios. La persona encargada del proyecto será Carmen García, la jefa de estudios del centro y el contacto directo de Imaginamos, aunque el personal de administración puede que se encargue de algunas cuestiones técnicas, como la actualización de la información de la página web o el alta de los nuevos usuarios.

En segundo lugar, y una vez definida la situación del cliente, Rosa expone las conversaciones que ha tenido con Carmen García, después de los diferentes correos electrónicos que han intercambiado con los departamentos técnico y económico de Imaginamos. De estas reuniones se extraen las siguientes conclusiones:

- Después del correo electrónico enviado por Andrea Murillo, la empresa ha valorado positivamente la posibilidad de desarrollar una página web con una sección interna para sus alumnos y profesores. En las conversaciones que han mantenido, Rosa y Carmen han hablado de las diferentes oportunidades que el proyecto abría a Moma. De un lado, el hecho de poder disponer de una página web permite una mejor ordenación de la información de los cursos y, por lo tanto, una mejor difusión de estos. De otro lado, el hecho de poder disponer de una sección interna permite que tanto los profesores como los alumnos puedan comunicarse y, sobre todo, que los clientes de la escuela tengan disponibles los materiales audiovisuales necesarios para prepararse las clases y las representaciones. Finalmente, esta iniciativa facilita la creación de una imagen gráfica específica de la escuela, ya que, hasta el momento, solo disponen de un logotipo y los materiales que publican no tienen una unidad gráfica.
- Aunque en un primer momento el presupuesto que se envió incluía un alojamiento de servidor elevado (para los materiales audiovisuales), prefieren utilizar servicios gratuitos (como YouTube) para colgar los materiales y, posteriormente, compartir los enlaces a través de la sección interna de la página web. Creen que esta es una buena manera de reducir el coste de la implementación del proyecto y, además, el uso de redes sociales ayudaría a la difusión de la escuela fuera de sus propios clientes —al colgar un vídeo en YouTube, pueden mostrar el trabajo de las clases en las redes sociales—.
- Vega Pérez, la directora del centro, está preocupada por la gestión que podrá hacerse de la web una vez se haya llevado a cabo el proyecto. La ventaja que tienen actualmente es que, desde el centro, pueden editar la información de sus cursos y hacer su propia promoción sin un coste adicional. Sin embargo, no saben si la página web será flexible a la hora de establecer categorías, añadir nueva información o editar las imágenes y textos de la web.

Una vez expuestas las conclusiones extraídas de las comunicaciones con el cliente, se pasa la palabra a Ángel Parra, uno de los responsables del departamento de operaciones. Ángel ha sido la persona que ha preparado el presupuesto y cree que el cambio en el espacio de alojamiento del servidor va a suponer una diferencia de precio importante. Rosa encarga a Ángel que revise el presupuesto teniendo en cuenta que este cambio supone un descenso del 60% sobre el precio de alojamiento del servidor acordado. En ese momento, Andrea Murillo comenta que, de igual modo, habría que incrementar el presupuesto para incorporar un editor de textos más completo en el que puedan incrustarse vídeos de forma sencilla. Para ello, habrá que aumentar en un 5% las horas de dedicación de los técnicos de Imaginamos. En la reunión con el cliente, se discutirán estos cambios, por lo que el presupuesto debe estar preparado con anterioridad. Se marca el día 22 de octubre como plazo máximo para la entrega del presupuesto a Rosa.

Se decide, además, que será Andrea la encargada de dirigir la reunión con el cliente, ya que ha tenido más contacto con Carmen y domina los aspectos técnicos que se abordarán. Posteriormente, Rosa pide a





Alberto que explique, brevemente, la situación actual de la web de Moma. Alberto comenta que ya se ha acordado la imagen gráfica del proyecto y en este momento se están manteniendo conversaciones con el cliente para definir la estructura de la sección externa y de la interna.

Con respecto a la gestión de la estructura de la web, Borja Márquez, del equipo de técnico, propone que se trabaje a partir de un gestor de contenidos (como Drupal o Wordpress). Los gestores de contenidos permiten que los usuarios puedan editar las entradas y reordenar el menú de forma autónoma. Teniendo en cuenta que el cliente estaba preocupado porque la información fuera editable, se valora positivamente esta posibilidad. El cambio no supone un coste superior. Rosa llamará a Carmen al finalizar la reunión y, si se acepta, enviará un correo electrónico al equipo para que lo tengan en cuenta a la hora de definir la imagen gráfica y preparar la presentación con Moma.

Alberto está de acuerdo en que el gestor de contenidos permitiría una mayor flexibilidad para el cliente. Sin embargo, en la reunión con Moma habrá que presentar una propuesta de jerarquización inicial, por lo que pasa a comentar la estructura actual. Por una parte, la sección externa tendrá una página principal —en la que se publicarán las entradas destacadas—, un apartado titulado "quiénes somos" —en el que se definirá la escuela, se presentará al equipo docente y se publicarán fotografías de las salas, en tres epígrafes diferenciados—, otro apartado en el que se desarrollarán cada una de las disciplinas —clásico, moderno, contemporáneo, jazz, hip hop y street dance—, una sección con los horarios, una sección multimedia —en la que se incrustarán vídeos y fotografías de las representaciones y clases de la escuela— y un último apartado de contacto.

Por otra parte, la sección interna será bastante sencilla, teniendo en cuenta que el cliente no quiere hacer una gran inversión en esta sección. Los usuarios registrados podrán definirse con roles de *gestor*, *profesor* o *alumno*. El gestor podrá dar de alta o baja a los usuarios, construir aulas y definir qué profesores y alumnos deben pertenecer a cada una, y actualizar la información de la página web (tanto de la sección interna como de la externa). El profesor podrá ver el listado de sus alumnos, publicar mensajes en el aula (que llegarán a todos los alumnos de un aula determinada) o comunicarse con otros usuarios (alumnos, profesores o gestores). El alumno solo podrá recibir mensajes y comunicarse directamente con el profesor o con otros alumnos. Además, cada persona podrá tener más de un rol.

El equipo gráfico (liderado por Joel Vázquez) comenta que la sección interna podría tener un diseño similar al de la externa, pero mucho más simple. Rosa solicita al equipo gráfico una propuesta gráfica para cada una de las secciones. Esta propuesta debe presentarse en la reunión con el cliente, de modo que Joel debería enviar una versión preliminar a Rosa para el día 30 de octubre. Ella aprobará la versión y se definirá una propuesta final con, al menos, dos días de antelación a la reunión con el cliente.

Una vez discutidos todos los asuntos del orden del día, Rosa pide que Andrea prepare una presentación incorporando las modificaciones de las que se ha hablado y que se la envíe para que pueda revisarla. Para ello, tiene de plazo hasta el día 25 de octubre. Entre los días 28 y 29 el resto del equipo podrá dar el visto bueno a los contenidos de la presentación o presentar cualquier enmienda y, así, Andrea podrá modificar lo que considere oportuno antes de la reunión con el cliente.

Puesto que no hay más situaciones nuevas que considerar, se repasa lo que se ha discutido y todas las personas que hay en la reunión son conscientes de que, con las decisiones anteriores, se perfila el proyecto de *desarrollo de un gestor de contenidos para Moma*. Se concluye la reunión con el encargo a Pedro López de que redacte el acta de la reunión actual y la distribuya a quien corresponda en los próximos dos días. Asimismo, los resultados de la reunión deben trasladarse al departamento de administración para que hagan las copias necesarias y la adjunten a los diferentes proyectos que de esta reunión se derivan. Son las 13.00.





## 4.2. Indicaciones para elaborar la solución

El acta de la reunión debe relacionar los temas tratados, presentar un breve resumen y enumerar las decisiones y acciones que se han acordado en la reunión. Debes tener en cuenta que un acta de reunión se compone de una cabecera, un apartado con los resultados de la reunión y un párrafo de cierre, tal como se ejemplifica en la hoja de respuestas.

- Por una parte, la **cabecera del acta** debe incluir la fecha en la que ha tenido lugar la reunión, la hora de inicio y la de fin, el sumario y la documentación que se ha aportado. Para la actividad, debes recuperar estos datos del texto anterior. Si crees que falta alguno de estos aspectos, puedes inventarlos y justificar tu respuesta.
- Por otra parte, el acta debe contener los **resultados de la reunión** con una relación de los asuntos tratados. Para cada asunto, es necesario presentar el título, un resumen de lo que se ha tratado, las decisiones que se han tomado y las acciones que se llevarán a cabo (indicando el responsable de la acción y la fecha prevista en que se ejecutará).
- Por último, el acta debe incluir un **párrafo de cierre** similar al que sigue: "Si no hay ningún comentario o anotación que añadir, esta acta se dará por aprobada a los dos días de su envío".

